



## Samuel García demandó la destitución de Pedro Arce Jardón como Fiscal de Nuevo León por generar un clima de intranquilidad

Por Adolfo Sánchez Venegas

**E**l gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, demandó en el Senado, en la Cámara de Diputados y en la Comisión Permanente la destitución del encargado de la Fiscalía de Justicia de la entidad, Pedro Arce Jardón, quién es el instrumento de “los hampones” del PRI y PAN, para atacar a su administración, impedirle gobernar y generar un clima de intranquilidad en el estado.

Acompañado de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, encabezado por Dante Delgado Rannauro y los coordinadores parlamentarios en ambas cámaras, dio a conocer que solicitará juicio político en contra de este servidor público, quien desde hace ocho meses se ha dedicado a una persecución política en contra suya y de todos los integrantes de su gabinete, con citatorios diarios, invasión de facultades del ejecutivo y hay el peligro de un enfrentamiento de los policías ministeriales con las fuerzas públicas estatales.

En conferencia de prensa en la sede del Senado de la República, denunció que padece un acoso de priistas y panistas, similar al que enfrenta el presidente de la república, pero con la ventaja de que él puede acudir a instancias federales.

Apuntó que el encargado de la fiscalía actúa por instrucciones de Francisco Cienfuegos y Zeferino Salgado, dirigentes del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional, que no aceptan que perdieron la gubernatura y “pretenden seguir controlando no sólo el poder judicial local, sino seguir mangoneando al

Auditor Superior del Estado, seguir imponiendo, a los titulares de los órganos de derechos humanos, transparencia y otros”, con el objetivo de seguir con el acoso a su gobierno.

Sin embargo, “como gobierno estatal tengo la ventaja de que puedo acudir a órganos federales donde ellos no tienen injerencia, para que se aplique justicia, por eso acudimos a la Fiscalía General de la República, al Congreso y a la Corte.”

Narró que debió acudir a la Suprema Corte, porque PRI y PAN aprobaron en el Congreso lo que el bautizo como “la ley de moches”, ya que lo obligaban a depositar en un fondo recursos sólo para alcaldes priistas y panistas, que el máximo tribunal ya invalidó.

García Sepúlveda explicó que el pasado miércoles, desde la fiscalía, en un despliegue abusivo, un grupo de agentes ministeriales a bordo de camionetas suburban “con estrobos” quisieron entrar al edificio en Monterrey que alberga a todas las secretarías de su gobierno, “para corretear a un subsecretario de finanzas del estado de Nuevo León.”

Por supuesto, recalcó, “no se les permitió el paso porque ni siquiera tenían una orden, pero llegaron alebrestados, como una especie de cateo, intimidando y obviamente ministeriales con armas, ni siquiera un actuario, como debía ser por ley.”

Tras solicitar en el Senado de la República la remoción del encargado de la Fiscalía de Justicia de Nuevo León, Pedro Arce Jardón, el Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda informó que recibió el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	14	09/06/2023	LEGISLATIVO

